Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 23 OCT 2025

Expediente Nº 258/2025-ING-UNSa

425.25

VISTO el Expte. Nº 258/2025-ING-UNSa, en el cual el Ing. Eduardo Daniel PALÓPOLI -Vicedirector de la Escuela de Ingeniería Civil-, mediante Trámite Nº 1258/2025-ING-ME-UNSa, eleva la nómina de Auxiliares Estudiantiles dependientes de dicho módulo académico, cuyas designaciones vence el 31 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación también se proponen integraciones de las distintas Comisiones Asesoras a actuar durante la sustanciación de los correspondientes Llamados.

Que, con lo actuado, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5º del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE AUXILIARES ALUMNOS, aprobado por Resolución CS Nº 301-91 y sus modificatorias.

Que el Artículo 13 del Reglamento citado dispone que *"la Comisión Asesora será designada por el Consejo Directivo a propuesta de: las Escuelas, Departamentos, o equivalente y/o de los Señores Consejeros"*, en tanto que su Artículo 14 prevé que dicha Comisión *"se integrará con tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, cuyas categorías deberán ser como mínimo de Jefes de Trabajos Prácticos"* y que *"por lo menos uno de los miembros titulares deberá pertenecer a la asignatura objeto del llamado"*.

Que el Artículo 6º de la misma normativa dispone que *"el Consejo Directivo analizará los pedidos de las Escuelas, Departamentos o equivalentes autorizando el llamado a inscripción de interesados"*.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

425 . 25

Que han tenido intervención en autos el Departamento Personal y la Dirección General Administrativa Económica, los cuales informan que los cargos cuya cobertura se solicitan coinciden con los asignados a la Escuela y que todos ellos cuentan con el financiamiento requerido.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 224/2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir los cargos de Auxiliar Estudiantil que a continuación se detallan, en las asignaturas y con las extensiones de funciones que en cada caso se indican:

ASIGNATURA	EXTENSIÓN DE FUNCIONES	ESCUELA DE	CANTIDAD DE CARGOS
Física II	Física II	Ingeniería Civil	dos (2)
Hormigón Armado II	Hormigón Armado II	Ingeniería Civil	uno (1)
Estabilidad I	Estabilidad I	Ingeniería Civil	uno (1)
Hidráulica Aplicada	Hidráulica General	Ingeniería Civil	uno (1)
Topografía II	Topografía I	Ingeniería Civil	dos (2)
Materiales	Materiales	Ingeniería Civil	uno (1)

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

425 . 25

ASIGNATURA	EXTENSIÓN DE FUNCIONES	ESCUELA DE	CANTIDAD DE CARGOS
Estabilidad II	Estabilidad II	Ingeniería Civil	uno (1)
Mecánica	Mecánica	Ingeniería Civil	uno (1)

ARTÍCULO 2º.- Designar las Comisiones Asesoras que actuarán en los Llamados a Inscripción de Interesados que se sustancien en cumplimiento del artículo que antecede, las que estarán conformadas de la siguiente manera:

ASIGNATURA	EXTENSIÓN DE FUNCIONES	COMISIÓN ASESORA	
		TITULARES	SUPLENTES
Física II	Física II	• José Alberto AMADO • Oscar Gonzalo AMAYA • José Orlando GUARI	• Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI • Marta Cecilia POCOVÍ
Hormigón Armado II	Hormigón Armado II	• Mario Walter Efraín TOLEDO • Ezequiel Domingo SÁNCHEZ • Facundo Javier BELLOMO	• Lía Elizabeth OROSCO SEGURA • Gonzalo Javier RUANO SANDOVAL
Estabilidad I	Estabilidad I	• Néstor Eugenio LESSER • Rodolfo BARRINETOS • Néstor Gustavo ASENSIO	• Álvaro Ismael RUIZ • Eduardo Daniel PALÓPOLI
Hidráulica Aplicada	Hidráulica General	• Juan Bautista SCIORTINO • Francisco Javier RAMOS VERNIERI • Fernando Isaac CAZÓN NARVAEZ	• Ricardo Cristóbal RAMOS • Marcelo Antonio CHALABE
Topografía II	Topografía I	• Francisca del Carmen QUISPE • Celina Inés MERANI • María Alejandra DAVID	• Luis Eduardo LIVELLI • Gustavo Lucio LAZARTE
Materiales	Materiales	• Sergio Mario GONORAZKY	• Leonardo SERAPIO

PCA

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

ASIGNATURA	EXTENSIÓN DE FUNCIONES	COMISIÓN ASESORA	
		TITULARES	SUPLENTES
		• Carlos BEREJNOI • Ana Carolina CABRERA	• Lucas Ramiro BURGOS
Estabilidad II	Estabilidad II	• Eduardo Daniel PALÓPOLI • Álvaro Ismael RUIZ • Néstor Eugenio LESSER	• Mario Walter Efraín TOLEDO • Facundo Javier BELLOMO
Mecánica	Mecánica	• Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO • Álvaro Ismael RUIZ • José Raúl GONZÁLEZ	• Carlos Marcelo ALBARRACÍN • Facundo Javier BELLOMO

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; a los Responsables de las Cátedras enunciadas en el Artículo 1º; a los docentes mencionados en el Artículo 2º; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

MLB

RESOLUCIÓN FI Nº 425 - CD - 2025

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa